

RESOLUCIÓN N° 1603 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” - ID N° 467.766.-----

Asunción, 15 de septiembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 283/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 238828) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” - ID N° 467.766, de acuerdo al siguiente cuadro:

| EMPRESA       | RUC N°     | MONTO TOTAL OFERTADO | MONTO MÁXIMO ADJUDICADO PERIODO 2025 | MONTO MÍNIMO ADJUDICADO PERIODO 2025 |
|---------------|------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| TRAFOSUR S.A. | 80026314-6 | Gs. 300.000.000      | Gs. 80.000.000                       | Gs. 40.000.000                       |

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----



Abg. NATALIA AQUÍ, Coordinadora Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” - ID N° 467.766, de acuerdo al siguiente cuadro:

| EMPRESA       | RUC N°     | MONTO TOTAL OFERTADO | MONTO MÁXIMO ADJUDICADO PERIODO 2025 | MONTO MÍNIMO ADJUDICADO PERIODO 2025 |
|---------------|------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| TRAFOSUR S.A. | 80026314-6 | Gs. 300.000.000      | Gs. 80.000.000                       | Gs. 40.000.000                       |

../2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” - ID N° 467.766.-----

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICOS” - ID N° 467.766, de conformidad al siguiente cuadro:

| Nombre y Apellido       | Función                    |
|-------------------------|----------------------------|
| Lic Gustavo Cáceres     | Fiscal                     |
| Téc. Eliot Ramirez      | Fiscal                     |
| C.P. Santiago Rodríguez | Administrador del Contrato |

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/rv



Abg. NATALIA ACUÑA  
Coordinadora  
Gestión de Documentos  
Secretaría General - DINAC